

## Consultas Realizadas

# Licitación 387212 - Adquisición de Equipos Computación para la DISERGEMIL

### Consulta 1 - Consulta Item 2 y 4- Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
Se solicita palzo de entrega Diciembre 2020 para los items mencionados y teniendo en cuenta que dicho plazo es muy Corto ya que los equipos deben ser importado en caso de ser adjudicado , por esa razon solicitamos Considerar Plazo de entrega de 45 dias a la firma de contrato de modo a poder cumplir en tiempo y forma con lo solicitado segun PBC		
Favor de responder		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Buen día, en referencia a su consulta, se han hecho las modificaciones correspondientes con Adenda		

### Consulta 2 - consultas item 4 - Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
Se solicita Resolucion Optica de 600 ppp como mínimo, pedimos sea incorporado resolucion de 1200 ppp como minimo con el fin de optar por una mejor aplicacion tecnologica en el resultado de escaneo en Textos y graficos		
favor de responder		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Buen día, con respecto a su consulta, se hicieron las modificaciones correspondientes por una Adenda		

### Consulta 3 - Consultas Items 4- Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
Solicitamos se pueda incorporar Interfaz Estándar: USB 2.0 Hi-Speed, 10/100/1000Base-T/TX, LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n) y que la misma actue para Imprimir desde un dispositivo móvil desde cualquier parte en la oficina o desde un sitio de trabajo, aumetando la capacidad del mismo para un mejor desempeño en beneficio de la institucion.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Buen día, con respecto a su consulta, se hicieron las modificaciones correspondientes por una Adenda		

### Consulta 4 - Consultas item 4-Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
Ya que no especifica Memoria en la Especificacion Tecnica ,Solicitamos sea Incorporado Memoria fisica de 2 GB, para una mayor Almacenamiento de Datos , considerando que los escaner de este tipo poseen estas caractersticas de modo a poder realizar escaneos en mayor volumen y eficiente para un resultado final optimo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Buen día, con respecto a su consulta, se hicieron las modificaciones correspondientes por una Adenda		

## Consulta 5 - Consultas-item 4- Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
Solicitamos sea incorporado Pantalla táctil de 15" o superior optando por una mayor tecnología, comodidad y eficiencia al momento de manipular en un ambientes de oficina con mayor fluidez de escaneos favor de responder		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Buen día, con respecto a su consulta, se hicieron las modificaciones correspondientes por una Adenda		

## Consulta 6 - \*Con relacion al Item 3 UPS,

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
<p>hemos notado que las especificaciones solicitadas son propias de UPS marca Infosec, específicamente para su modelo X2 LCD TOUCH NEMA 2000 HV (Link de referencia: <a href="https://www.infosec-ups.com/es/ups/x2-lcd-touch-nema-2000-hv.html">https://www.infosec-ups.com/es/ups/x2-lcd-touch-nema-2000-hv.html</a>) por lo cual solicitamos respetuosamente en donde el PBC solicita "UPS 220V X2 2000W TOUCH", Solicitamos respetuosamente a la convocante se revea el punto mencionado, o en todo caso solicitamos respetuosamente que tambien sea aceptado y especificado estas especificaciones en una ADENDA, UPS del tipo "Online doble conversión", con las siguientes especificaciones "2Kva", "Voltaje nominal: 220/230", "Frecuencia de entrada: 45/65", "Factor de potencia: 0.90", "Tomas de salida: 4 IEC C13", "Puerto USB" ya que estos puntos citados son mas estandar, Y considerando que las mismas solo brindan exclusiva participación al mencionado equipo, imposibilitando ofertar con otras marcas o modelos. De manera a dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, la Convocante se abstendrá de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Buen día, con respecto a su consulta, se hicieron las modificaciones correspondientes por una Adenda		

## Consulta 7 - \*Con relacion al Ítem 3 UPS,

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
<p>Solicitamos respetuosamente sean solicitadas las siguientes documentaciones especificando en una ADENDA: Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas. - Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas. - Certificado de al menos 2 técnicos. Los cuales deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local (CAS). - ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante. - ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante. - Autorización del Fabricante y del representante local. - Catálogos y especificaciones del equipo ofertado. - Garantía de 1 año. De manera a que la entidad se asegure de adquirir equipos con certificaciones y de calidad internacional, los cuales cuenten con un respaldo y Servicio Post-Venta con personal técnico capacitado por la misma marca, ante eventuales problemas o inconvenientes que pudieran acontecer. Y considerando que los equipos a proteger son críticos, los cuales en el caso de inoperancia de la UPS, por falta de un correcto servicio Post-Venta, se traduciría en pérdidas económicas para la entidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
Buen día, con respecto a su consulta, favor adecuarse al PBC publicado por la DNCP ,estipulado por la Convocante.-		

## Consulta 8 - ITEM 2,

Consulta	Fecha de Consulta	10-11-2020
<p>solicitan dimensiones y peso específicos de la marca HP para su modelo Laserjet P1102, no existiendo alguna otra línea de productos en el mercado que cumplan con lo requerido. Esto representa una verdadera limitación para otros oferentes interesados en ofertar productos, incluso con mejores prestaciones. Solicitamos a la convocante ELIMINAR de las especificaciones técnicas este parámetro que no es sustancial para determinar el porte solicitado, o que se establezcan parámetros MÍNIMOS en cuanto a peso y dimensiones, a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-11-2020
<p>Buen día, con respecto a su consulta, se hicieron las modificaciones correspondientes por una Adenda</p>		